



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACANCEH, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Acanceh, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 34 minutos, del día 30 de Mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Acanceh, ubicado en el predio número 66 de la calle 21 entre 8 y 10, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, la C. Mayra Beatriz Hernández Ek Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Acanceh, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 34 minutos del día 30 de Mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. Claudia Guadalupe Aké Cuitún para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Enrique Kantún Noguera.
- Consejero Electoral C. Sergio Alfonso Aké Díaz
- Consejera Presidente C. Mayra Beatriz Hernández Ek.

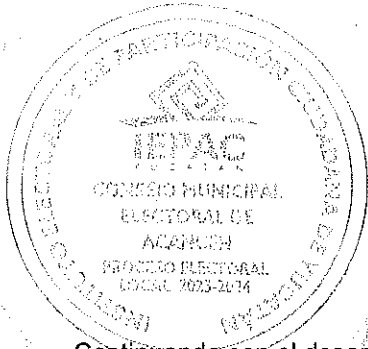
Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **C. Claudia Guadalupe Aké Cuitún** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Movimiento Ciudadano** C. Fausto Chan Uc representante Suplente.
- Partido Nueva Alianza** C. Lucia Esther Santos Cervera representante propietario.
- Partido Morena**, C. Francisco Ernesto Catzin Pech, representante Propietario.
- Partido Revolucionario institucional** C. Mario Martín Campos Cohuo representante Suplente.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral



[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete** consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la lista de vehículos para el traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales.

Cabe mencionar que la información aún no se encuentra disponible.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano

-----intervenciones-----

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 41 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 18 horas con 56 minutos.

Siendo las 18 horas con 56 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, conforme el punto **diez** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

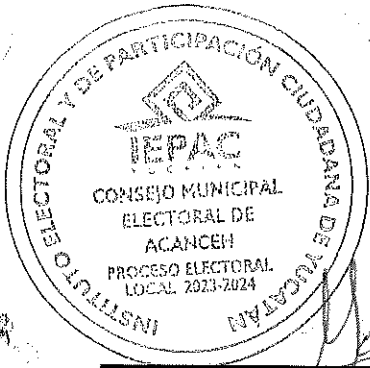
- Consejera Electoral C. Enrique Kantún Noguera.
- Consejero Electoral C. Sergio Alfonso Aké Díaz
- Consejera Presidente C. Mayra Beatriz Hernández Ek.

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Claudia Guadalupe Aké Cuitún con derecho a voz, pero sin voto.

- Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:
- Partido Acción Nacional**, C. Walter Roberto Medina Couoh, representante Propietario.
 - Partido Movimiento Ciudadano** C. Fausto Chan Uc representante Suplente.
 - Partido Nueva Alianza** C. Lucia Esther Santos Cervera representante propietario.

[Handwritten signatures on the left side of the page]

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]




C. Mayra Beatriz Hernández Ek
CONSEJERA PRESIDENTE


C. Claudia Guadalupe Aké Cuitún
SECRETARIA EJECUTIVA


C. Enrique Kantún Noguera
CONSEJERO ELECTORAL



C. Sergio Alfonso Ake Diaz
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. Walter Roberto Medina Couch
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


C. Mario Martín Campos Cohuo
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


C. Fausto Chan Uc
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIDADANO


C. Lucia Esther Santos Cervera
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA


C. Juan Manuel Rodríguez
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.


C. Francisco Ernesto Catzin Pech
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA